



Congreso de la Ciudad de México

II LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

"2023, año de Francisco villa, el revolucionario del Pueblo"

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2023.

MDPPOTA/GS/IIIL/0097/2023

Asunto: Remito oficio

IECM/SE/2307/2023

LIC. REYNALDO BAÑOS LOZADA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 492 fracción XII del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito a usted el oficio IECM/SE/2307/2023, firmado por Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Ciudad de México, de fecha 4 de octubre de 2023, mediante el cual solicita sean publicados los resultados de la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial "El Rosal", clave 08-010, en la demarcación La Magdalena Contreras; es por ello que, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que dichos resultados sean publicados en los medios que considere pertinentes, a fin de cumplir con la colaboración solicitada por el Instituto y dar mayor publicidad y alcance a dicha información.

Es así que, en favor del interés público y del principio de máxima publicidad, le realizo esta atenta solicitud, para los fines ya indicados.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva

OFICIAL MAYOR

2023 OCT -9 PM 2:26



2 copias.

C.c.p Susana de la Luz Coeto Valera - Coordinadora de Comunicación Social del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura



SECRETARÍA EJECUTIVA

IECM/SE/2307/2023

Ciudad de México, 04 de octubre de 2023

Diputada Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura
Presente

Apreciable Diputada Salido Magos:

Me refiero a la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial «El Rosal», clave 08-010, en la demarcación La Magdalena Contreras, mandatada por el Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la sentencia recaída en el expediente del juicio electoral TECDMX-JEL-233/2023.

En tal virtud, hago de su conocimiento que, el 24 de septiembre pasado, se realizó la Jornada Extraordinaria referida, en la cual las vecinas y los vecinos de dicha Unidad Territorial participaron para determinar el proyecto de presupuesto participativo a ejecutarse en el año 2023.

Al respecto, de conformidad con lo previsto en los artículos 86, fracciones I, XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 124 y 129, fracción III de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como la Base VIGÉSIMA, de la «Convocatoria de la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial «El Rosal», clave 08-010, Demarcación La Magdalena Contreras; en cumplimiento a sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-233/2023, por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México» (Convocatoria), por este medio remito copia simple del «Acta de Validación de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 resultado de Jornada Extraordinaria», para los efectos legales a que haya lugar.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.





SECRETARÍA EJECUTIVA

IECM/SE/2307/2023

Todo lo anterior, para su conocimiento y con el propósito de solicitarle muy amablemente su invaluable apoyo a efecto de que tenga a bien coadyuvar en las acciones de difusión de los resultados derivados de la Convocatoria, por los medios que usted considere adecuados.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su valiosa colaboración institucional para el buen desarrollo de este ejercicio ciudadano aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atte. Bernardo Núñez Yedra
Secretario Ejecutivo

C.c.p. **CE Patricia Avendaño Durán.** Presidenta del Consejo General. Para su conocimiento.
CE Mauricio Huesca Rodríguez. Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación. Para su conocimiento.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación. Para su conocimiento.
Mtro. Marco Antonio Vanegas López. Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación. Para su seguimiento.
Archivo.

RFG/ARL/MAVL/CAVR/CRLP

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.





2023

ACTA DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

2023 Y 2024

AP 08

UNIDAD TERRITORIAL: (Nombre)	UT: (Clave)	DISTRITO: (Núm)	DEMARCACIÓN: (Nombre)
EL ROSAL	08-010	33	La Magdalena Contreras
NÚMERO DE MRVYO INSTALADAS PARA LA ELECCIÓN EN ESTA UNIDAD TERRITORIAL:	2 (Con Número)		DOS (Con Letra)

En la Ciudad de México, a las dieciocho horas cuarenta minutos del día veinticuatro de septiembre de 2023, en el domicilio que ocupa la Dirección Distrital 33, sito en SANTIAGO NO. 493, COL. LOMAS QUEBRADAS, DEMARCACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10000, se realizó la validación de los resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 de la Unidad Territorial referida en la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 113, fracciones V y XIV, y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 116, 117, 118, 119 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en los numerales 18 y 20 de las disposiciones comunes de la Convocatoria única aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-073/2023 de fecha 24 de agosto de 2023; y en cumplimiento al Acuerdo Plenario del veintiséis de julio de dos mil veintitrés, aprobado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, respecto del Expediente TECDMX-JEL-233/2023 y con base en las opiniones emitidas en la Jornada Extraordinaria, de forma remota a través del Sistema Electrónico por Internet y de forma presencial en la mesas receptoras de votación y opinión, haciendo constar los siguientes:

RESULTADOS

NÚMERO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESULTADOS DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA (OPCIONES ENTREGAS) (CON NÚMERO)	RESULTADOS DEL CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET (CON NÚMERO)	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA
1	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN CALLES TULIPAN, PALMERA DEL DESIERTO, PALMERA AMARILLA Y COQUITO	3	1	4	CUATRO
2	TIENE LUCES EL ROSAL	2	0	2	DOS
3	ESTANISLAO MARTÍNEZ SIN BACHES	74	0	74	SETENTA Y CUATRO
4	BACHEO SEGURO (CALLE JUANA DE ARCO)	1	0	1	UNO
5	PAVIMENTACIÓN (ESTANISLAO MARTÍNEZ)	0	0	0	CERO
6	ALUMBRADO ARTESANAL	3	0	3	TRES
7	CAMARAS DE SEGURIDAD (SEGUNDA PARTE)	45	1	46	CUARENTA Y SEIS
8	REENCARPETAMIENTO DE LA C. PALMERA DE AZÚCAR	29	0	29	VEINTINUEVE
9	ELIMINAR EL DELITO EN EL ROSAL	0	0	0	CERO

RESULTADOS

NÚMERO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESULTADOS DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA <small>(OPINIONES EMITIDAS) (CON NÚMERO)</small>	RESULTADOS DEL CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET <small>(CON NÚMERO)</small>	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA
10	SEGUROS EN LA COLONIA: COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	9	0	9	NUEVE
12	PALMITO SIN BACHES	3	0	3	TRES
OPINIONES NULAS		3	0	3	TRES
TOTAL		172	2	174	CIENTO SETENTA Y CUATRO

Ciudad de México a 24 de septiembre de 2023

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

Blanca Gloria Martínez Navarro

Amador Fernando Osorio Domínguez

NOMBRE COMPLETO

NOMBRE COMPLETO

FIRMA

FIRMA